

ACTA DE SESION ORDINARIA
N° 10-2016/CONSEJO FAZ-UNP.
Piura, 19 de julio 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día diecinueve de julio del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del Decano Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna Mg. Sc., y con la participación de:

- Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc.
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms.
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Med. Vet. Joaquín M. Tantaleán Odar, Dr.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

I APERTURA.

El Decano de la Facultad dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 10-2016, constatando el quórum respectivo ya continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión ordinaria N° 09-2016; y, no habiendo observación alguna, en seguida por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2016/CONSEJO FAZ-UNP del 05 de julio del 2016, que consta de seis páginas”

II DESPACHO

- 2.1 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- ZOOTECNIA
KAREN PAOLA - SULLÓN BARRIENTOS, solicita la aprobación de prácticas de formación profesional. Tiene informe de la Comisión de Prácticas de EPIZ que aprueba los informes y los eleva al C. F. para que se le otorgue los 10 créditos.
- 2.2 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV
KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO, solicita la aprobación de Prácticas Vacacionales y Clínicas de la carrera profesional de Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Comisión de revisión y sustentación.
- 2.3 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA.
 - a. DENNYS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: PRIMOINFESTACIÓN DE NEMATODES GASTROINTESTINALES EN CERDOS DE TRASPATIO DEL DISTRITO DE SULLANA, PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Joaquín Tantaleán, Marco Guerra, Rosmary Cruz, Víctor Carrasco y Joel Domínguez.
 - b. MELLISSA ARABELLA - ALBERCA VÁSQUEZ, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: EFECTO DEL SULFATO DE VINCRISTINA EN EL TRATAMIENTO DE LA TROMBOCITOPENIA EN *Canis lupus familiaris* POSITIVOS AL TEST DE *Erlichia canis*". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Graciela Choquehuanca, Rosario Elera, Jenny Bayona, Joaquín Tantaleán y Víctor Carrasco.
 - c. ANA SOFÍA - PACHERRES ÁLAMO, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: "GESTIÓN DE RESÍDUOS BIOSANITARIOS GENERADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES DE LA CONURBACIÓN DE PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Rosario Elera, Habacuc Celis, Jenny Bayona y Joel Domínguez.
 - d. CARMEN KATIA - PALACIOS FARFÁN, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: "RECuento DE COLIFORMES TOTALES Y DETERMINACIÓN DE *Escherichia coli* EN CARNES BOVINAS COMERCIALIZADAS EN EL MERCADO MODELO DE PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Joaquín Tantaleán, Rosmary Cruz, Joel Domínguez, Víctor Carrasco y Habacuc Celis.

- 2.4 INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE.- DASA.
Of. N° 164-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del DASA que aprueba el informe final del trabajo de investigación docente, denominado: ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE LA JALEA REAL FRENTE A *Staphylococcus aureus* CAUSANTE DE MASTITIS BOVINA, a cargo de los profesores, Méd. Vet. Rosario Elera O., Dra., Méd. Vet. Marco Guerra D., Mg.Sc. y del alumno José A. Otero Mendives.
- 2.5 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE - DASA
Oficio N° 165-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del DASA que tramita el proyecto de investigación docente denominado: AISLAMIENTO DE *Campylobacter fetus* EN SECRECIONES GENITALES DE VACAS Y TOROS DEL CENTRO PRODUCTIVO FAZ DE LA UNP., a cargo de los profesores: Méd. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra., Méd. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.Sc. y del alumno Nicolás Jesús Daniel Ortiz Durán.
- 2.6 SOLICITUD DE ÓMNIBUS PARA ASISTIR A CONGRESO DE CIENCIAS VETERINARIAS
Oficio N° 166-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del Dasa pidiendo que se gestione un omnibus con capacidad de 50 alumnos para que asistan al XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS, que tendrá lugar en la ciudad de Huánuco, los días 7, 8 y 9 de setiembre del año en curso.

III INFORMES.

No hubo

IV PEDIDOS.

No hubo

V ORDEN DEL DIA.

- 5.1 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- EPIZ
KAREN PAOLA - SULLÓN BARRIENTOS, solicita la aprobación de prácticas de formación profesional. Tiene informe de la Comisión de Prácticas de EPIZ que aprueba los informes y los eleva al C. F. para que se le otorgue los 10 créditos.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por la alumna KAREN PAOLA - SULLÓN BARRIENTOS y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

- 5.2 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV
KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO, solicita la aprobación de Prácticas Vacacionales y Clínicas de la carrera profesional de Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Comisión de revisión y sustentación.

Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por el alumno KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, FAZ”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por el alumno KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO”***
- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, FAZ”.***

5.3 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA.

- a. DENNYS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: PRIMOINFESTACIÓN DE NEMÁTODES GASTROINTESTINALES EN CERDOS DE TRASPATIO DEL DISTRITO DE SULLANA, PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Joaquín Tantaleán, Marco Guerra, Rosmary Cruz, Víctor Carrasco y Joel Domínguez.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: PRIMOINFESTACIÓN DE NEMÁTODES GASTROINTESTINALES EN CERDOS DE TRASPATIO DEL DISTRITO DE SULLANA, PIURA, presentado por el Bach. DENNYS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . ***Presidente : Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.***
- . ***Vocal : Med. Vet. Joaquín Tantalean Odar, Dr.***
- . ***Secretario : Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg. Sc.***

- b. MELLISSA ARABELLA - ALBERCA VÁSQUEZ, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: EFECTO DEL SULFATO DE VINCRISTINA EN EL TRATAMIENTO DE LA TROMBOCITOPENIA EN *Canis lupus familiaris* POSITIVOS AL TEST DE *Erlichia canis*". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Graciela Choquehuanca, Rosario Elera, Jenny Bayona, Joaquín Tantaleán y Víctor Carrasco.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EFECTO DEL SULFATO DE VINCRISTINA EN EL TRATAMIENTO DE LA TROMBOCITOPENIA EN Canis lupus familiaris POSITIVOS AL TEST DE Erlichia canis, presentado por la Bach. MELLISSA ARABELLA - ALBERCA VÁSQUEZ, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . ***Presidente : Med. Vet. Joaquín Tantalean Odar, Dr.***
- . ***Vocal : Med. Vet. Graciela Choquehuanca Alonso.***
- . ***Secretario : Med. Vet. Jenny Bayona Matheus.***

- c. ANA SOFÍA - PACHERRES ÁLAMO, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: "GESTIÓN DE RESÍDUOS BIOSANITARIOS GENERADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES DE LA CONURBACIÓN DE PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Rosario Elera, Habacuc Celis, Jenny Bayona y Joel Domínguez.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: GESTIÓN DE RESÍDUOS BIOSANITARIOS GENERADOS EN CENTROS DE ATENCIÓN VETERINARIA DE PEQUEÑOS ANIMALES DE LA CONURBACIÓN DE PIURA, presentado por la Bach. ANA SOFÍA - PACHERRES ÁLAMO, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . ***Presidente : Med. Vet. Habacuc Celis Anticon, Mg.***
- . ***Vocal : Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.***
- . ***Secretario : Med. Vet. Jenny Bayona Matheus.***

- d. CARMEN KATIA - PALACIOS FARFÁN, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: “RECUESTO DE COLIFORMES TOTALES Y DETERMINACIÓN DE *Escherichia coli* EN CARNES BOVINAS COMERCIALIZADAS EN EL MERCADO MODELO DE PIURA" . La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Joaquín Tantaleán, Rosmary Cruz, Joel Domínguez, Víctor Carrasco y Habacuc Celis.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: *RECUENTO DE COLIFORMES TOTALES Y DETERMINACIÓN DE Escherichia coli EN CARNES BOVINAS COMERCIALIZADAS EN EL MERCADO MODELO DE PIURA*, presentado por la Bach. CARMEN KATIA - PALACIOS FARFÁN, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . **Presidente : Med. Vet. Joaquín Tantalean Odra, Dr.**
- . **Vocal : Med. Vet. Joel Domínguez Cordova.**
- . **Secretario : Med. Vet. Rosmery Cruz Cerna, Ms.**

5.4 INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE.- DASA.

Of. N° 164-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del DASA que aprueba el informe final del trabajo de investigación docente, denominado: ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE LA JALEA REAL FRENTE A *Staphylococcus aureus* CAUSANTE DE MASTITIS BOVINA, a cargo de los profesores, Méd. Vet. Rosario Elera O., Dra., Méd. Vet. Marco Guerra D., Mg.Sc. y del alumno José A. Otero Mendives.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Aprobar el informe final del trabajo de investigación docente denominado: *ACTIVIDAD ANTIBACTERIANA DE LA JALEA REAL FRENTE A Staphylococcus aureus CAUSANTE DE MASTITIS BOVINA*, a cargo de los profesores, Méd. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra., Méd. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.Sc. y del alumno José A. Otero Mendives.”

5.5 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE - DASA

Oficio N° 165-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del DASA que tramita el proyecto de investigación docente denominado: AISLAMIENTO DE *Campylobacter fetus* EN SECRECIONES GENITALES DE VACAS Y TOROS DEL CENTRO PRODUCTIVO FAZ DE LA UNP., a cargo de los profesores: Méd. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra., Méd. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.Sc. y del alumno Nicolás Jesús Daniel Ortiz Durán.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Aprobar el trabajo de investigación docente denominado: *AISLAMIENTO DE Campylobacter fetus EN SECRECIONES GENITALES DE VACAS Y TOROS DEL CENTRO PRODUCTIVO FAZ DE LA UNP.*, a cargo de los profesores: Méd. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra., Méd. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.Sc. y del alumno Nicolás Jesús Daniel Ortiz Durán.”

5.6 SOLICITUD DE ÓMNIBUS PARA ASISTIR A CONGRESO DE CIENCIAS VETERINARIAS

Oficio N° 166-DASA-FAZ-UNP-2016.- Del Dasa pidiendo que se gestione un omnibus con capacidad de 50 alumnos para que asistan al XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS, que tendrá lugar en la ciudad de Huánuco, los días 7, 8 y 9 de setiembre del año en curso.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, observa el pedido, recomendando al Med. Vet. V. Carrasco P., tener más cuidado en los tramites de documentos oficiales, por cuanto que el presente pedido no corresponde al Director del DASA sino a la Directora de la EPMV. Precisa que, siempre ha sido política de la FAZ atender pedidos de ésta naturaleza; sin embargo, señala que se debe establecer algunos parámetros para autorizar la asistencia de alumnos

Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, manifiesta que, generalmente asisten alumnos de los últimos años a quienes se deben autorizar la participación en citado congreso.

Med. Vet. Joaquín Tantalean Odar, propone que, se autorice a los alumnos regulares matriculados en el presente semestre académico.

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, manifiesta que, se debe autorizar a los alumnos egresantes, porque se trata de un Congreso, evento en el cual se tratará temas propios para profesionales de la especialidad, y los alumnos egresantes están preparados para tal condición.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ZOOTECNIA
SECRETARIA ACADEMICA

5 de 5

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, indica que, los alumnos egresantes asisten más para obtener la certificación del evento, el mismo que lo requiere para su graduación; en cambio los otros alumnos que no tienen la condición de egresantes, asisten para reforzar los conocimientos en la profesión. Considera que, no se debe restringir la autorización y deben viajar los interesados, porque, no vaya suceder como lo ocurrido para el congreso de Arequipa, en donde por restringir, viajaron pocos alumnos y el ómnibus fue vacío.

Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta, señala que, el objetivo de concurrir a este tipo de eventos es aprender y no obtener un certificado. Considera que, se debe poner un límite de autorización.

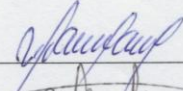
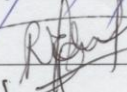
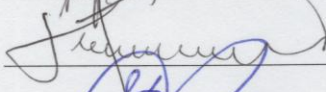
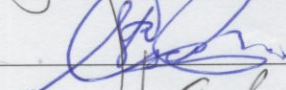
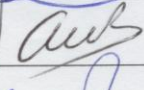
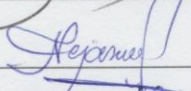
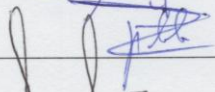
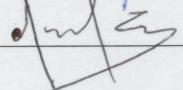
Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez, indica que, en el pedido no se menciona sobre el profesor responsable de la delegación de alumnos que concurrirán al Congreso, porque si el C. F. autoriza la concurrencia de alumnos entonces tiene el carácter de viaje oficial, además que se debe exigir a los alumnos concurrentes portar el seguro universitario vigente.

Ing- Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, la EPMV debe definir el profesor responsable de la delegación de alumnos y propone que el límite debe ser 80 créditos.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar la participación de los alumnos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la FAZ/UNP, en el XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS, que tendrá lugar en la ciudad de Huánuco, los días 7, 8 y 9 de setiembre 2016; y, fijar como límite 80 créditos aprobados para los alumnos participantes”***
- ***“Solicitar a la Directora de la EPMV, designe al profesor responsable de la delegación de alumnos de la EPMV-FAZ/UNP, participantes en el XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS”.***

Siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

▪ <u>Ing. Zoot.</u> Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc.	:	
▪ <u>Med. Vet.</u> Rosario N. Elera Ojeda, Dra.	:	
▪ <u>Med. Vet.</u> Adrian W. Guzman Zegarra, Mg. Sc.	:	
▪ <u>Med. Vet.</u> Víctor C. Carrasco Peña, Ms	:	
▪ <u>Ing. Zoot.</u> Fernando A. Acosta Ruesta	:	
▪ <u>Ing. Zoot.</u> Napoleón E. Tejada Salazar.	:	
▪ <u>Med. Vet.</u> Joaquín M. Tantalean Odar, Dr.	:	
▪ <u>Ing. Zoot.</u> Esteban F. Pinao Jiménez.	:	

EFPJ/...